

ACTA NÚMERO 1 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA” (CONTR 2026 169792)

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidenta:

D^a. Ángela Mantis Carrasco, Consejera Técnica de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocalías:

D. Manuel Cuadro Ojeda, Letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Francisco Guerrero Sánchez-Arjona, representante de la Intervención de la Agencia Digital de Andalucía. (TEAMS)

D. Rafael Luis Tocón Pérez, Gabinete Estratégico del Servicio de Sistemas Corporativos de Recursos Humanos. (TEAMS)

Secretario :

D. Rafael Salinas Ruiz, Gabinete Técnico del Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía.

En la ciudad de Sevilla, a las 11:30 horas del día 26 de agosto de 2026, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre nº1 y, en su caso, del sobre n.º 2 del procedimiento abierto convocado para la contratación de "SERVICIO PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA” (CONTR 2026 169792).

A las 11:30 horas del día 26 de agosto de 2026, la Presidenta da por iniciada la sesión.

Se hace constar, en el presente Acta, que todos los miembros asistentes a la mesa de contratación han presentado la Declaración de Ausencia de Conflictos de Intereses (DACI), como medida de detección de posibles conflictos de intereses y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación pública.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANGELA MANTIS CARRASCO	28/08/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYAN8J5ZKA2J7J999AYKZ2WS8D	PÁG. 1/2	



En primer lugar, el Secretario accede a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica y se observa que se han presentado seis ofertas y que éstas se han hecho dentro del plazo concedido para ello. Las empresas licitadoras que han presentado ofertas son las siguientes:

ORDEN	NIF-RAZÓN SOCIAL
1	B47736384 - ASTIBOT INGENIERÍA INFORMÁTICA ROBÓTICA Y DOMÓTICA SL
2	B70271747 - AVANSIG, S.L.
3	B44224129 - MEMORANDUM MULTIMEDIA SL
4	B67005686 - LAMBDALOOPERS, S.L.
5	A41132036 - ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.
6	B84465863 - INNOPULSE ASESORES TECNOLÓGICOS SL

En segundo lugar, la Mesa califica la documentación administrativa del sobre n.º 1, observándose que han presentado correctamente la documentación quedando por tanto admitidas a la licitación.

A continuación, se procede, a través de SiREC-Portal del Gestor a la apertura del sobre nº 2 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor, de cada una de las personas licitadoras.

La documentación de cada uno de los sobres será entregada al vocal representante del Servicio proponente, a fin de elaborar el correspondiente informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 12:00 horas del día 26 de agosto de 2026, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el VºBº de la Presidenta.

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Ángela Mantis Carrasco.

EL SECRETARIO

Fdo.: Rafael Salinas Ruiz.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANGELA MANTIS CARRASCO	28/08/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYAN8J5ZKA2J7J999AYKZ2WS8D	PÁG. 2/2	